



PROUSTA

ASAMBLEA CONSTITUCIÓN COLEGIO DE ABOGADOS

Página 1 de 3

ACTA Nº 1

LUGAR: AULA FUNDADORES (UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS)

FECHA:

DD	MM	AA
13	06	2011

HORA DE INICIO: 6:30 P.M.

HORA DE FINALIZACIÓN: 7:45 P.M.

ASISTENTES:

001 Emel Díaz Díaz	Cédula Ciudadanía 19220231
002 Amaury Díaz Díaz	Cédula Ciudadanía 19369745
003 Miguel Herrera Parga	Cédula Ciudadanía 11298433
004 Hernando Gómez Suarez	Cédula Ciudadanía 19268233
005 Juan Pablo Ortiz Bellofatto	Cédula Ciudadanía 80039013
006 Hans Ronald Niño	Cédula Ciudadanía 8052975
007 Luz Helena Fernández Serrano	Cédula Ciudadanía 52719008
008 Carlos Cortes Acuña	Cédula Ciudadanía 79958552
009 Daniel F Espinosa Silva	Cédula Ciudadanía 19462163
0010 Juan Pablo Orjuela Vega	Cédula Ciudadanía 79949248
0011 Luis Antonio Marín Burgos	Cédula Ciudadanía 13009442
0012 Jairo Salgado Quintero	Cédula Ciudadanía 19307910
0013 Ernesto Constain Caicedo	Cédula Ciudadanía 437899
0014 Guillermo Salas Toro	Cédula Ciudadanía 17199135
0015 Guillermo Bautista Möller	Cédula Ciudadanía 3228617
0016 Jaime Alberto Sandoval Meza	Cédula Ciudadanía 9395844
0017 Andrea Hernández Barrera	Cédula Ciudadanía 1018406688
0018 Heber Danilo Medina Gómez	Cédula Ciudadanía 1075659927
0019 Daniel Mauricio León Medina	Cédula Ciudadanía 1020742007
0020 Humberto Cuartas Mosquera	Cédula Ciudadanía 19379209
0021 Carlos Francisco Ramírez Guerrero	Cédula Ciudadanía 17176676
0022 María Cristina Granados Velásquez	Cédula Ciudadanía 41675759
0023 Martha Amelia González Pérez	Cédula Ciudadanía 41681284
0024 Luis Enrique Duarte Gómez	Cédula Ciudadanía 19240530
0025 María Paula Farías Quintana	Cédula Ciudadanía 53041604
0026 Oscar Orlando Dueñas Figueroa	Cédula Ciudadanía 19218487
0027 Myriam Socorro López Rojas	Cédula Ciudadanía 41734353
0028 Luz Alba Sánchez Sánchez	Cédula Ciudadanía 37831492
0029 Joe Jack Hartmann Perdomo	Cédula Ciudadanía 19289789
0030 Gabriel Pinzón Ruiz	Cédula de Ciudadanía 91258987
0031 Camilo Enrique Álvarez Hernández	Cédula de Ciudadanía 1032360232
0032 Edwin Alexander Gutiérrez Ángel	Cédula de Ciudadanía 80023688
0033 Carlos Manuel Campo Guerrero	Cédula de Ciudadanía 12544632
0034 Johanna Melissa Castro Rojas	Cédula Ciudadanía 53139623
0035 Bibiana Andrea Soler Montero	Cédula de Ciudadanía 1015399851

AUSENTES:**INVITADOS:**

Ing. César Augusto García Gil, Director Ejecutivo de PROUSTA.

AGENDA

1. Instalación por parte del Director Ejecutivo de PROUSTA
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Manifestación de la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.
4. Presentación de los estatutos.



PROUSTA

ASAMBLEA CONSTITUCIÓN COLEGIO DE ABOGADOS

Página 2 de 3

5. Nombramiento de dignatarios de la Junta Directiva.
6. Otorgamiento de facultades a los dignatarios de la Junta Directiva.
7. Lectura y aprobación integral del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Instalación por parte del Director Ejecutivo de PROUSTA

El Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Profesionales Tomasinos, Ing. Cesar García, dio un cordial saludo a los asistentes, y presentó muy brevemente la importancia del por qué asociarse con PROUSTA, de igual manera presentó cada una de las Asociaciones de facultad que a la fecha ya son doce (12) que están vigentes y son entes consultores que engrandecen y fortalecen el nombre de la Asociación. El ingeniero García enfatizó que es imprescindible la constitución de una asociación de abogados para tener representación ante la junta directiva de PROUSTA. De igual manera para que haga parte en nombre de los egresados, en el Consejo de la Facultad de Derecho, por conducto de su presidente, de conformidad con el Acuerdo N° 27 del 29 de agosto de 2007.

El Ing. García, invito a los asistentes a participar del Encuentro Nacional de Egresados, mediante la presentación oficial del portal web www.egresadosantoto.com enlace en donde está el video que muestra la razón de ser de este magno evento. Para finalizar les deseó los mejores éxitos en el desarrollo de su labor como Colegio de Abogados Tomistas.

2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Fueron nominados para llevar la dirección de la Asamblea como Presidente y Secretario al Dr. Carlos Francisco Ramírez Guerrero y a Andrea Hernández Barrera, respectivamente, identificados como aparece al pie de sus firmas quienes fueron elegidos por unanimidad y aceptaron cada uno el cargo y tomaron posesión ante los asistentes. Acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión y se continuó con los siguientes puntos acordados como orden del día.

3. Manifestación de la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.

El presidente de la Asamblea doctor Carlos Francisco Ramírez Guerrero, señala que el grupo de los Abogados Tomistas que ha venido trabajando en la gestación del Colegio, ha convocado a todos los colegas, para constituir hoy 13 de junio el *COLEGIO DE ABOGADOS TOMISTAS*. Manifiesta que se ha escogido esta fecha dado que el 13 de junio de 1580 se fundó la Universidad Santo Tomás, fecha especial para quienes hemos tenido el privilegio de estudiar en esta *Alma Mater*.

El *COLEGIO DE ABOGADOS TOMISTAS*, se constituye con el objeto de integrar y asociar a los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, de acrecentar los vínculos de amistad, solidaridad y cooperación de los abogados Tomistas, de fortalecer las relaciones entre los egresados con la Universidad, con la Asociación Nacional de Profesionales Tomasinos (PROUSTA) y, de ejecutar acciones que contribuyan al bienestar integral de sus asociados y al cumplimiento de la misión y objeto de la Colegiatura.

El domicilio y sede del *COLEGIO DE ABOGADOS TOMISTAS* será la ciudad de Bogotá, D. C., y estará ubicada en la Calle 52 N° 9 – 06, sede de PROUSTA y su organización, régimen patrimonial y demás disposiciones que regularán la presente Asociación se establecen en los Estatutos que han sido ampliamente difundidos por correo electrónico a todos los asistentes, discutidos y aprobados en primera instancia por sus gestores.

Acto seguido el Presidente de la Asamblea solicitó a todos los presentes manifestar su voluntad de colegiarse y/o asociarse en torno al *COLEGIO DE ABOGADOS TOMISTAS*, expresándose por unanimidad, un sí de los asistentes.

4. Presentación de los estatutos

Hecha la manifestación anterior, el Presidente de la asamblea procede a presentar a los asistentes, el proyecto de estatutos previamente elaborado y entregado por el Comité Provisional integrado con tal propósito. Acto seguida se da la lectura del texto final por parte del Presidente de la asamblea doctor Carlos Francisco Ramírez Guerrero, de todos y cada uno de los artículos que hacen parte del estatuto propuesto, realizándose las observaciones y consideraciones pertinentes; aprobándose íntegramente su articulado.



PROUSTA

ASAMBLEA CONSTITUCIÓN COLEGIO DE ABOGADOS

Página 3 de 3

5. Nombramiento de Órganos Directivos.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos aprobados para el *COLEGIO DE ABOGADOS TOMISTAS*, la asamblea procedió a elegir por unanimidad, para que integren la Junta Directiva, a las siguientes personas:

1. Jesús Humberto Cuartas Mosquera
2. Bibiana Andrea Soler Montero
3. Camilo Enrique Álvarez Hernández
4. Carlos Gildardo Cortes Acuña
5. Carlos Francisco Ramírez Guerrero
6. Edgar David Motta Rebollo
7. Edwin Alexander Gutiérrez Ángel
8. Gabriel Pinzón Ruiz
9. Guillermo Salas Toro
10. Johanna Melissa Castro Rojas
11. Juan Pablo Orjuela Vega
12. Juan Pablo Ortiz Bellofatto
13. María Paula Farías Quintana
14. Miguel Herrera Parga

El presidente de la asamblea concede el uso de la palabra al doctor Emel Díaz Díaz, quien manifiesta; "Los miembros de la Junta Directiva que hemos elegido deberán reunirse a más tardar el día veintidós (22) de junio de dos mil once (2011), Día del Abogado, de conformidad con el artículo 35 de los estatutos, para efectos de designar de su propio seno Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales.

6. Otorgamiento de facultades a los dignatarios de la Junta Directiva.

El doctor Luis Antonio Marín Burgos propone a la asamblea que como quiera que a esta primera Junta Directiva le corresponde realizar todas las gestiones administrativas, y de diferente orden, para efectos de inscribir el *COLEGIO DE ABOGADOS TOMISTAS* ante las autoridades públicas y privadas, por esta sola vez, se le faculte de manera amplia y suficiente inclusive, para que puedan realizar las diferentes precisiones, aclaraciones o correcciones a los estatutos si ello llegare a ser necesario para que puedan llevar a buen término los correspondientes registros. La asamblea, escuchada la anterior proposición, la aprueba por unanimidad; facultando a los dignatarios de la Junta Directiva elegidos en esta asamblea, de manera amplia y suficiente para que realicen todas las gestiones necesarias para efectos de llevar a buen término el registro del *COLEGIO DE ABOGADOS TOMISTAS*, ante las diferentes autoridades, Cámara de Comercio y Alcaldía Mayor de Bogotá, oficina de personas jurídicas que ya fueron consultadas, inclusive, para realizar las correspondientes precisiones o aclaraciones a los estatutos si a ello hubiere lugar, claro está, dentro del marco de los estatutos aprobados por la asamblea.

La presente acta, una vez leída, fue aprobada en su integridad por los asistentes a la asamblea. Siendo las 7:45 p.m. se da por terminada la reunión y en constancia se firma el acta correspondiente.

CARLOS FRANCISCO RAMÍREZ GUERRERO
Presidente de la Asamblea

ANDREA HERNÁNDEZ BARRERA
Secretaria de la Asamblea